



GRUPO PARLAMENTARIO

PREGUNTA CON RESPUESTA POR ESCRITO

A LA MESA DEL CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

DÑA. MIREIA BORRÁS PABÓN y D. JULIO UTRILLA CANO en su condición de Diputados del Grupo Parlamentario VOX (GPVOX) respectivamente, al amparo de lo establecido en los artículos 185 y siguientes del vigente Reglamento del Congreso de los Diputados, presentan las siguientes preguntas para las que solicitan respuesta por escrito.

EXPOSICIÓN DE MOTIVOS

El pasado 14 de marzo de 2020, el Gobierno de España declaró el Estado de alarma como consecuencia de la epidemia global del SARS-CoV-2 (COVID-19). Entre las medidas aprobadas en dicho Real Decreto, el artículo 9 acordó la suspensión de la actividad educativa presencial en todos los centros. El estado de alarma ha sido prorrogado por otros 15 días más mediante Real Decreto 476/2020, de 27 de marzo.

La comunidad científica, siente que el Ejecutivo no ha dado la talla con respecto a su trabajo. La mayoría de los científicos entrevistados por el diario ABC entiende que sus ensayos clínicos *“no se recuperarán en un 70-80% por lo menos hasta dentro de un año”*.

Por todo ello, se formulan las siguientes preguntas:



CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

XIV LEGISLATURA

VOX

GRUPO PARLAMENTARIO

PREGUNTAS

1. ¿Cómo pretende el Gobierno apoyar a la comunidad científica que ha visto como su trabajo de investigación se ha paralizado por el estado de alarma?
2. ¿Cómo cuantifica el Gobierno el retraso de gran parte de la actividad científica debido a la paralización de las investigaciones a causa del Coronavirus?

Palacio del Congreso de los Diputados, a 07 de abril 2020.

Dña. Mireia Borrás Pabón

Diputada GPVOX

D. Julio Utrilla Cano

Diputado GP VOX

V.B. Macarena Olona Choclán

Portavoz Adjunta GPVOX